

ELEMENTOS HISTÓRICOS DEL UNIFORME DE GUARDIAMARINA

Manuel GONZÁLEZ DE CANALES MOYANO



I el Comandante de la Escuadra fuere Oficial general los Guardias Marinas harán centinela a la puerta de su cámara día y noche. Deberán hacer la centinela con su espadín terciado... Para mudad la centinela asistirá precisamente el Brigadier.»

(*Ordenanzas Navales* de 1748, Tit. 8.º).

El uniforme de los alumnos de la Escuela Naval es heredero de una gran tradición. No es un conjunto de parches elegidos al azar a modo de un disfraz colorido de una banda de música. Ha llegado hasta nuestros días después de un largo periplo histórico de difícil seguimiento, ya que la conservación del uniforme como museo vivo nunca fue la intención del legislador hasta ahora. Sus cambios han sido originados por la necesaria adaptación a los tiempos. Supervivientes de este periplo son algunos de los componentes y prendas que han llegado hasta nuestros días y que caracterizan el actual uniforme de guardiamarina. Estos elementos históricos que lo componen constituyen una señal de identidad de la Armada y de su historia.

Desde el primer uniforme hasta los actuales, los guardiamarinas han vestido de las más diversas formas. Tradicionalmente, en la mayoría de los casos, existió similitud con los del resto de los oficiales, en los que se introducen modificaciones. Otros fueron propios de los guardiamarinas, adaptados a los trabajos marinos de instrucción que no hacían los oficiales. En este sentido, fueron pioneros en el uso de uniformes de faena, que luego se extenderían al resto de los oficiales.

El primer uniforme de guardiamarina es el más exclusivo y revolucionario en la Armada. Fue confeccionado según los patrones franceses de la Guardia de Corps de Felipe V. Consideremos este primer uniforme como puerto de partida, cuyo puerto de destino sería el de marinera, llamado «catorce botones».

El primer uniforme de guardiamarina

El primer uniforme fue reglamentado en 1718 y recuerda a los mencionados de la Guardia de Corps de Felipe V, adornados en oro en vez de plata. Vestir uno similar a los de la guardia personal del Rey era un privilegio concedido a los guardiamarinas, derivado de que su protección les era encargada cuando este embarcaba. Consistía en (1):

Una casaca de paño fino azul

Era una especie de abrigo ajustado al cuerpo, largo y con faldones. Para el guardiamarina era la prenda más representativa que poseía y debía corresponder con su categoría social y nobleza. Iba forrada interiormente en rojo, con telas de calidad para hacerla más confortable, ya que, además de disimular este color mejor las manchas y rozaduras, era una tintada solo al alcance de personas acaudaladas. Precisamente la seda roja, que era el género más caro, estaba reservada a los oficiales generales. Los guardiamarinas llevaban paño fino de calidad. El lujo interior de las prendas se mostraba socialmente en los cuellos y en las mangas, dejándose ver el forro interior como símbolo de riqueza.

La combinación del paño azul de las casacas con las solapas, cuello y vueltas de las mangas en rojo permitía distinguir a los oficiales y guardiamarinas españoles de los ingleses, que combinaron el paño azul con el blanco en los forros de sus uniformes.

Alamares

Eran bordados en hilo de oro que adornaban los ojales de los botones de la casaca. Representaban el distintivo y la divisa de los guardiamarinas. Se llevaban en el frente, en los bolsillos y en las vueltas de las mangas de la casaca.

(1) Instrucción para el Gobierno, Educación, Enseñanza y Servicio de los Guardias Marinas y obligación de sus Oficiales y Maestros de Facultades de 1718.

Chupa

Se vestía bajo la casaca. Era una especie de chaleco confeccionado en la misma tela roja del forro interior, «... escarlata fina con ojales de oro solo en un lado y en el otro botones de lo mismo y aforro como el de la casaca». La chupa estaba adornada en el frente con alamares similares a los de la casaca. Únicamente llevaba adornado el frente visible con la casaca entreabierta, a pesar de que esta prenda podía usarse por sí sola.

Calzones azules

Eran del mismo paño azul de la casaca. Llegaban hasta debajo de la rodilla, cubriendo las medias rojas que a la vez tapaban las rodillas. Aunque fueron reglamentadas en color rojo, en los dibujos y pinturas suelen aparecer en blanco.

Camisa

Era blanca y de lienzo. Se llevaba bajo la chupa como única prenda interior, según la usanza. Era amplia y llegaba hasta media pierna. La higiene básica consistía en la muda de la camisa, pues el baño era considerado un riesgo para la salud, sobre todo si era frecuente y con jabón. Una camisa limpia era muestra de persona aseada y una señal de pulcritud era mostrar la camisa limpia entresacada de la casaca y la chupa, en los cuellos y puños.

Sombrero tricornio

De medio castor. Iba ribeteado en sus bordes por un galón continuo en hilo de oro. El ala izquierda se sujetaba al casquete del sombrero con una presilla de galón y una cinta roja. Era la llamada *pedrada*. De nuevo el color rojo será el distintivo de España frente a pedradas como la francesa roja y blanca.

Casacón

También era llamado *sobretudo*. Era de paño azul o de barragán (tela con cierta impermeabilidad). El fin de esta prenda era proporcionar abrigo y preservar la casaca.



Subbrigadier.

En la imagen se puede ver a uno de los primeros subbrigadieres de la Compañía, con la única salvedad de presentarse con medias blancas en vez de rojas.

Las Ordenanzas de 1748 determinaron que el capitán fuera el que dispusiera el uniforme de los guardiamarinas y la divisa de los brigadieres «... como le pareciese más conveniente al mayor lucimiento del Cuerpo; con advertencia de no variar la divisa de la Armada, que es encarnada sobre azul» (2).

Respecto al armamento, establecía que los guardiamarinas usarán fusil, bayoneta y espadín, reservándose el *espetón* con el extremo dorado para los oficiales. En el grabado de la página siguiente, extraído del manuscrito *Arte de Esgrimir. Florete y Sable* de 1757, puede observarse este uniforme.

Armamento y correa

Consistente en fusil, bayoneta y espada. En formaciones, para salir en orden de tropa a golpe de tambor llevaban el espetón, una pica de una o dos varas, cuya moharra, cuchilla y cubo eran en forma de corazón. El cinturón era de ante respunteado con hilo de oro y «... una cartuchera de tafelete roxo respunteado con hilo de oro y sobre la tapa un escudo... con su corona un león y un castillo».

Zapatos

Eran de cuero, normalmente de horma recta, sirviendo tanto para el pie izquierdo como para el derecho. Llevaban el tacón bajo y la hebilla de latón sencilla, a la usanza española del siglo XVIII.

(2) Ordenanzas de S. M. para el gobierno Militar y Político y Económico de su Armada Naval de 1748.



Del *Arte de Esgrimir. Florete y Sable*, de Juan Nicolás Perinat.

Más adelante, la casaca y la chupa se renovaron, prescindiendo de los alamares, que fueron sustituidos por un largo galón que recorría los bordes de estas prendas, adornado con bordados de flor de lis, que será característico del uniforme de los oficiales de la Armada hasta la desaparición de la casaca a principios del siglo xx. Los bordes del tricorno también los llevaban.

Estos primeros uniformes son sin duda los más vistosos y diferentes que han vestido los guardiamarinas en toda su historia. Entre estos y el actual, el guardiamarina vestiría de forma similar a los oficiales, con modificaciones. Siguiendo aguas al uniforme pequeño de los oficiales, llegaremos al actual de paseo de los guardiamarinas.

Uniforme actual de los guardiamarinas

El actual uniforme de paseo de invierno de los alumnos de la Escuela Naval Militar está compuesto de elementos de muy diferente origen. Son de interés únicamente aquellos exclusivos y distintos al de los oficiales: la marinera azul catorce botones, la estacha de brigadier, los cordones de gala, la galleta o moco de los aspirantes y las hombreras.

La marinera azul «catorce botones»

Es sin duda el elemento más característico del actual uniforme de guardiamarina. Tiempo atrás no solo lo vestían los alumnos de la Escuela Naval.

Hasta el 1975 todavía era posible ver oficiales en los barcos vistiendo el «catorce» en sus guardias de puente, dándole así un final más digno que el olvido en un armario. Cuentan que era caliente y cómodo para las guardias, quizás porque había sido diseñado para ello, para navegar, para ser una prenda de todo servicio a bordo y no para pasearlo por Pontevedra.

Los catorce botones de ancla y corona que cierran la marinera cruzados al frente, como solían ser las prendas cuando se quería que abrigasen, han terminado por dar nombre a esta prenda, a modo de sinécdoque.

Orígenes: uniforme de faena desde antes de 1886

El origen del catorce botones se remonta a 1886. Sustituyó al llamado saco levita como uniforme de todo servicio por adaptarse mejor a la vida a bordo. En realidad sus principios son todavía más antiguos, porque ya era usado por la Infantería de Marina antes de esa fecha (3). Esa marinera difería poco del catorce botones actual. Era de igual color, el llamado azul tina, que es el azul marino nuestro. Llegaba hasta tres centímetros por debajo de la cruz del pantalón y se abrochaba con «dos hileras paralelas y distantes entre sí 14 centímetros,

formada una de siete botones dorados de ancla y corona, equidistantes entre sí, quedando los más bajos sobre la cintura».

Suplantando la actual hombrera, llevaba un doble cordón de hilo de oro que iba desde la unión a la costura de la manga y al botón pequeño de ancla y corona, cosido a un centímetro del cuello, precisamente el que llevan las actuales hombreras de paño. La divisa iba en la bocamanga o en el brazo.

Disponía también de bolsillos exteriores de 14 cm a la altura del tercer botón, abiertos a cada lado del pecho y ligeramente inclinados.



Maquinista vistiendo la marinera de 1890.

(3) R. O. de 23 de agosto de 1886.

La parte posterior era también diferente. De forma similar a la actual levita, llevaba dos carteras sobrepuestas sueltas, distantes entre sí 10 cm, con tres botones cada una. Disponía además de la abertura para el biricú del sable, a la izquierda, y otra más amplia en el costado derecho para el revólver.

Del pantalón poco se especificaba. Tan solo que debía ser de la misma tela y color que la marinera. El calzado solía ser la bota enteriza de cuero usada para navegar, similar a la actual.

A bordo, este uniforme era el equivalente a nuestra actual faena ignífuga para oficiales y subalternos. Se vestía para todo servicio y en ocasiones se usaba abierto o con un chaleco interior, según hiciera calor o frío (hasta 1909 no se reglamentaría la obligación de vestirse totalmente abrochada).

El aspecto de aquellos marinos debía de distar mucho del de los alumnos de la Escuela Naval Militar en una salida de francos. Imaginemos un *personaje* con la marinera abierta, con el paño gastado, deformado y sucio como consecuencia del uso cotidiano.

En 1888 se sustituyeron las hombreras de doble cordón de hilo de oro por presillas (5). En 1909 las divisas ya se llevaban en forma de hombreras, de paño y cosidas sobre los hombros. Desaparecieron además las carteras verticales de la parte trasera y sus botones (6). A partir de entonces ya es exactamente igual a la marinera actual.



Marinera azul de 1900 (4).

(4) Detalle de un oficial del buque *Giralda*.

(5) R. O. de 23 de mayo de 1888.

(6) Cartilla de Uniformes de la Armada (R. O. de 20 de octubre 1909).

Irrupción de la americana

Entrado el siglo xx, las marinas inglesa y estadounidense vestían para todo servicio la americana actual, más práctica y cómoda. Tan feroz competencia supuso a la marinera que, en menos de dos años (1921-1923), esta fue suplantada por la americana y pasó a ser un uniforme potestativo para el interior del buque, oficinas y arsenales (7) (8).

Como uniforme potestativo se mantuvo en la Cartilla de Uniformes de 193a (9) con el nombre de *marinera de paño*. En 1945 desapareció como prenda de uniforme en la modificación de esta cartilla (10), volviendo aparecer como uniforme potestativo con el título de *marinera azul marino* en el Reglamento de Uniformidad de la Armada de 1963 (11).

Todavía veríamos marineras a bordo como uniforme potestativo para los oficiales, hasta que en 1975 desapareció definitivamente para los oficiales.

Sin embargo, el Reglamento de la Escuela Naval Única de 1935 conservó la marinera para los aspirantes y guardiamarinas como uniforme reglamentario, garantizando su supervivencia. En él se señalaba que se vestiría con hombreras, en las que se llevarían los distintivos de los cursos: ancla con corona para aspirantes y dos anclas cruzadas para guardiamarinas (12).

De la marinera a la guerrera pasando por la chaqueta

A partir de entonces, sin modificarse la confección básica, la prenda sufre cambios de denominación. En 1986 la marinera recibe la denominación de *chaqueta de azul turquí de catorce botones*, y en 1997, *guerrera azul marino de catorce botones* (13).

Resulta arriesgado aventurarse a exponer los motivos por los que uno cree que se obvió la denominación tradicional de marinera en favor de la de «catorce botones». Me gustaría saber si tuvo su origen en un descuido del que redactó la reglamentación de 1986 o si fue fruto de la evolución en el tiempo de la peculiar jerga que se hablaba entre los alumnos de la Escuela Naval.

(7) R. O. circular de 5 de febrero de 1923 (CL n.º 23, p. 52).

(8) R. O. de 7 de febrero de 1921 (D. O. 30, p. 196).

(9) Cartilla de Uniformes de los Cuerpos Patentados, Auxiliares, Maquinistas de la 2.ª Sección, Buzos y Auxiliares de Hidrografía (O. M. de 1 de octubre de 1934; D. O. 239).

(10) Orden de 22 de noviembre de 1945.

(11) Reglamento de Uniformidad de la Armada (O. M. 2162/63 de 7 de mayo; D. O. 107).

(12) Orden de 9 de octubre de 1935.

(13) Anexo I: «Normas sobre la denominación, composición y utilización de los uniformes, distintivos, divisas y emblemas de los alumnos de la enseñanza superior».

Después de tan largo periplo vistiendo a las dotaciones de la Armada, podemos estar orgullosos de que esta prenda no se haya perdido del todo y que sea un icono de los alumnos de la Escuela Naval. No obstante, sería apropiado, además de recuperar la calidad del paño original, rescatar su denominación tradicional de marinera.

La estacha del brigadier

Las insignias más antiguas de los brigadieres proceden de la antigua Compañía de Guardiamarinas. En su primer reglamento se distinguían del resto de guardiamarinas por el número de alamares en las vueltas de las mangas. Los guardiamarinas llevaban tres ojales; los brigadieres, cinco, y los subbrigadieres, cuatro.

Los actuales galones aparecieron con la creación del Colegio Naval Militar en 1845. Los brigadieres eran aspirantes, como el resto de alumnos, distinguiéndose de los demás por unos galones colocados diagonalmente sobre la manga, cada uno de la mitad del ancho de los de los oficiales. Los subbrigadieres usaban un solo galón en la misma disposición y los brigadieres dos. Esta costumbre ha llegado a nuestros días prácticamente intacta.

Cordones

Los cordones son más antiguos que los galones de brigadier. Una primera referencia se cita en 1837, año en que se incorpora en el uniforme de gala una capona, que era una hombrera a modo de pala de oro. Desde un principio van sobre el hombro derecho. Estos primeros cordones eran de hilo de oro, como pretenden los actuales, entrelazados en las dos terceras partes de su extensión y descansaban en un botón del pecho (14).

Cuando aparecen los aspirantes, alumnos del Colegio Naval Militar creado en 1845, vestirán igual que los guardiamarinas, usando también los cordones. Estos son hilo de oro y con cabetes dorados al fuego en sus extremos. Las edades de los guardiamarinas eran tan dispares como su estatura, por lo que en 1853 se regula que según esta se adapte la longitud de los cordones. Desgraciadamente para nuestros compañeros bajitos esta disposición fue anulada con posterioridad. De 1857 es esta descripción:

«Cordones de oro fino, pendientes del hombro derecho, formados de cordón de treinta cabos a tres hebras de hilo, camaraña de color, y cuya

(14) RR. OO. de 29 de noviembre de 1837.

hechura será: lazo figurando pala, de nueve centímetros de largo y treinta y cinco de milímetros de ancho; del lazo partirán dos trenzas de tres ramales sencillos, de las cuales la primera tendrá de largo cuarenta y dos centímetros; al extremo de esta una caída de trece centímetros, y en su mitad un nudo; a la extremidad de esta caída, un herrete dorado liso con corona pequeña; cuyo largo total será de sesenta y cinco milímetros. La segunda trenza, será igual en hechura a la primera; diferenciándose en su largo, que será de cincuenta y dos centímetros.»

Muy diferentes e historiados a los que ahora se usan, cuyo origen se remonta a 1909. A continuación se transcribe la descripción de entonces (15):

«... formados por un cordón de 30 cabos y 3 hebras en la forma siguiente; lazo figurando pala, de 9 centímetros de largo y 35 milímetros de ancho; de él partirán dos trenzas de tres ramales sencillos, una de 42 centímetros de largo, a cuyo extremo llevara un caída de 13 centímetros, en su mitad un nudo y a la extremidad de la caída un herrete dorado liso, con corona pequeña, cuyo largo total será de 65 milímetros; la segunda trenza de anchura igual al a primera, tendrá de largo 52 centímetros.»

Galleta o moco

Otro elemento característico de los alumnos es el escudo que corona su gorra, llamado vulgarmente *moco*, que consiste en un ancla bajo corona, ambas en metal dorado. Para buscar los orígenes del escudo hay que remontarse a 1857. Es entonces cuando se reglamenta que lleven una corona real simple bordada de oro sobre grana en la parte anterior del vuelo. Con la Primera República se suprimieron los signos exteriores que hicieran referencia a la monarquía. La corona real fue sustituida por un ancla dorada al fuego que «deberá de colocarse en posición vertical de manera que la cruz del ancla descansa en la parte superior del barboquejo, terminando el arganeo en la del frente del platillo de la gorra que alcance en tal posición» (16). Corona y ancla, los dos elementos del *moco*, ya han aparecido en las gorras de los aspirantes, aunque no simultáneamente. Todavía habrá que esperar para verlas juntas en el mismo escudo.

(15) R. O. de 20 de octubre de 1909. «Cartilla de Uniformes de la Armada».

(16) Órdenes de 17 de febrero de 1873 y de 21 de octubre de 1874. Por la primera se suprime la corona y por la segunda se adopta el distintivo del ancla.



Gorros de aspirante y guardiamarina para prácticas en la mar y servicio interior, 1917.

El ancla tuvo poca vigencia, ya que en 1875 se dispuso que se sustituyera por la corona real, al mismo modo y forma a como reglamentariamente se usaba en 1868 (17).

Fue 1886 el año en que probablemente tenga su origen el actual moco del aspirante. El detonante fue la modificación de las gorras de los cuerpos de la Armada, que buscaba evitar la confusión que ofrecían con la de otras corporaciones civiles. Se sustituyó la corona, que llevaban tanto alumnos como oficiales, por el escudo actual de ancla y corona. Para los guardiamarinas se determina que sean dos anclas cruzadas bajo corona, omitiéndose para los aspirantes. Estos escudos todavía son de hilo de oro bordado en paño azul turquí. Es en 1887 cuando se regula que para las gorras de verano sean metálicos, similares a los actuales (18).

Es posible que el moco de aspirante proceda de estos años. No obstante, no encontramos referencia alguna hasta el Reglamento de la Escuela Naval Militar de 1917 (19): «Los aspirantes usaran gorra reglamentaria, con ancla, sin palmas ni óvalo y corona bordada en oro». Desde entonces hasta nuestros días el moco ha coronado las gorras de aspirantes y guardiamarinas, con las salve-

(17) R. O. de 19 de enero de 1875.

(18) RR. OO. 23 de agosto de 1886 y 14 de mayo de 1887, respectivamente.

(19) R. O. de 31 de diciembre de 1817.

dades de los sucesivos cambios en la corona —mural, ducal y real— correspondientes a los períodos de la Segunda República, época de Franco y Monarquía (20).

Cinturón del sable o biricú de la guardia

Llevar el biricú como distintivo de guardiamarina de guardia, además de ser un engorro que se engancha en todas partes, es parte de la tradición. En las instrucciones que regían el régimen de la fragata escuela en 1862 se determina que el guardiamarina de guardia usará como distintivo el cinturón del sable (21). La gola quedaría reservada para los oficiales. Y así ha seguido hasta nuestros días.

Hombreras



Caponas y cordones. Uniforme de guardiamarina, 1945.

Tal y como se ha mencionado al referirse al origen de los cordones, en 1837 se incorporan al uniforme las caponas, que pueden considerarse como antepasado más remoto de las actuales hombreras.

Estas primitivas hombreras son lisas, aunque en el uniforme de gala dos anclas pequeñas de oro bordadas en el cuello recuerdan al escudo de las actuales. Todos los guardiamarinas llevan en el hombro derecho una capona con cordones. Los de primera clase llevarán además otra capona en el hombro izquierdo. En 1845 ambas clases llevaban caponas en los dos

(20) Disposición Ministerial de 22 febrero de 1935 (D. O. 75).

(21) «Instrucciones que se seguirán para el régimen de Fragata Escuela», de 17 de enero 1862.

hombros, diferenciándose los guardiamarinas de primera clase en que la media luna que la bordea es de plata. En 1855 se suprimen las caponas y cordones de las chaquetas y levitas de los aspirantes, manteniéndose las anclas bordadas en los picos del cuello. Las caponas se mantuvieron en el uniforme de gala de los guardiamarinas. En 1869 se añade la corona. Los guardiamarinas de primera dispondrán de dos anclas cruzadas bajo corona y los de segunda clase de un ancla e igual corona en los picos del cuello (22).

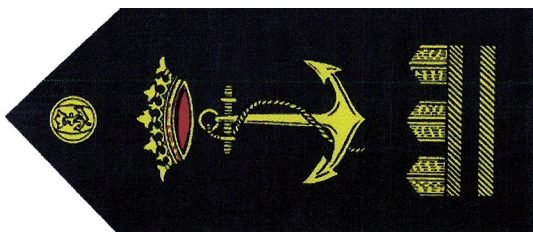
En 1886 se regulan unas hombreras de paño de azul con dos anclas cruzadas bajo corona bordadas en hilo de oro para la casaca de gala, que son parecidas a las actuales de guardiamarina, aunque enmarcadas por una trencilla dorada. Para los uniformes de menor gala se resume en un cordón de hilo de oro de seis milímetros de diámetro en dos ramas paralelas desde la costura del hombro hacia el cuello. En poco tiempo, las hombreras de paño y las de cordón fueron sustituidas por presillas en los hombros parecidas a las que sujetaban las charreteras de los oficiales, similares a las que llevan los oficiales con la levita, aunque más estrechas (23).



Alfonso XIII de aspirante con marinera azul, 1900.

(22) Decreto de 23 de diciembre de 1869.

(23) R. O. de 28 de julio de 1888.



Pal de aspirante de Infantería de Marina

Por fin, en 1909 las dos anclas cruzadas con corona que van en el cuello de la marinera azul y en la de tela de dril blanco pasan a llevarse en las hombreras, tal y como hoy en día (24). Para los aspirantes, en 1917 (25) se determina que «... llevarán en las hombreras un ancla y corona

de oro y los de segundo año la misma insignia con un cordoncillo debajo del ancla...». Desde entonces han sufrido pocas variaciones.

El color de fondo de los cordoncillos será distintivo del cuerpo, según puede comprobarse cuando en 1921 se declara el chaquetón reglamentario para alumnos de Cuerpo General, Ingenieros, Artillería y Administración (26), determinándose que lleven «... un ancla bordada en el antebrazo con corona superpuesta para los Aspirantes y dos anclas cruzadas también con corona en igual forma para los guardiamarinas y alumnos de administración, con el fondo que corresponda a cada Cuerpo» (27).

En la Segunda República se cambió la corona real por la mural y finalizada la Guerra Civil esta fue sustituida por la ducal.

En 1943, con la nueva Escuela Naval Militar de Marín, se integran los alumnos de Infantería de Marina. Sus distintivos serán similares a los del Cuerpo General, introduciéndoles una sardineta. Para llegar a las hombreras actuales únicamente se modificarán las hombreras y palas para retomar la corona real.

Uniforme lleno de tradición

El uniforme que visten en la actualidad los guardiamarinas es el resultado de una evolución histórica desde que se reglamentó el primero en 1718. Aunque la mayor parte de los elementos originales han desaparecido o han sido sustituidos por otros, es una de las muestras más visibles de la tradición e historia de la Armada. Durante 301 años, todos los que hemos vestido el uniforme de guardiamarina hemos sido conscientes de ello y lo hemos llevado con orgullo.

(24) R. O. de 22 de julio de 1909.

(25) R. O. de 31 de diciembre de 1817.

(26) R. O. de 31 de marzo de 1921.

(27) R. O. de 18 de julio de 1921.